

Planes de recuperación de desastres y seguros

Código: 104017
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OB	3	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Elena Pérez González

Correo electrónico: Elena.Perez.Gonzalez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Otras observaciones sobre los idiomas

En material docente y las video conferencias se hacen en español

Prerequisitos

No hay prerequisitos establecidos.

Objetivos y contextualización

Una correcta gestión de los riesgos pasa por el análisis de los mismos, su correcta evaluación, en su reducción o anulación, la correcta valoración y su financiamiento en caso de que ocurra un percance.

En esta asignatura se trabajarán las habilidades necesarias para un responsable de riesgos para que, una vez incorporado a una empresa, desarrolle sus actividades controlando los riesgos y estando preparados frente a cualquier contratiempo.

Para ello, y a partir de los riesgos existentes, el alumno adquirirá los conocimientos básicos para:

- Identificar y evaluar los riesgos.
- Conocer los sistemas preventivos capaces de organizar los medios humanos y materiales para poder hacer frente a los riesgos que comportan las actividades desarrolladas y, caso de que ocurran, que las consecuencias y el período de afectación sean los mínimos.
- Prevenirlos y protegerse ante los riesgos de la forma más adecuada.
- Valorar las posibles consecuencias de un siniestro tanto directas como indirectas.
- Proponer sistemas de financiación adecuados para poder hacer frente a las posibles contingencias que puedan plantearse. Conocer cómo se tiene que desarrollar la investigación de las causas de un siniestro.

Competencias

- Adaptarse a situaciones imprevistas.

- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
3. Diseñar e implementar planes de recuperación de desastres y mecanismos de aseguramiento de las contingencias.
4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
5. Identificar los elementos clave de los procesos de definición de las políticas de seguridad de las organizaciones.
6. Trabajar y aprender de forma autónoma.
7. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

0. Presentación
1. La Institución aseguradora. El Consorcio.
2. El contrato de seguros.
3. Pólizas comercializadas.
4. El siniestro. El Peritaje. El salvamento.
5. Gerencia de riesgos. Seguridad industrial y prevención de riesgos patrimoniales.
6. Identificación y evaluación de riesgos en planes de continuidad.
7. Evaluación del riesgo de incendio.
8. Elaboración de Planes de Continuidad.
9. Investigación de siniestros.
10. Casos prácticos.

Metodología

Teniendo en cuenta que la modalidad de la clase es Online, con el objetivo de alcanzar los objetivos de aprendizaje descritos en la presente Guía desarrollaremos una metodología que combine el estudio individual a partir del Manual, y las lecturas que se plantearán en cada tema, además de algunos documentales.

Cabe destacar que debido al modelo Online los estudiantes tendrán que preparar los materiales de forma autónoma (documentos, lecturas, vídeos etc..) y los foros y sesiones Online se dedicaran a profundizar sobre los temas tratados, así como a resolver posibles dudas

Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases	6	0,24	1, 3, 2, 4, 5, 6, 7
Tipo: Supervisadas			
Discusiones temáticas en los foros	24	0,96	1, 3, 2, 4, 5, 6, 7
Tipo: Autónomas			
Estudio autónomo	120	4,8	1, 3, 2, 4, 5, 6, 7

Evaluación

Entrega de Pruebas de Evaluación Continuada (PEC) (60%)

A lo largo del curso se harán una total de 2 prácticas de evaluación continuada:

- PEC 1. Seguros
- PEC 2. Planes de Continuidad

Es un requisito obtener al menos un 3,5 sobre 10 de nota media de las 2 prácticas para que haga promedio con el resto de notas de la asignatura y la nota sea evaluable.

Prueba final de Evaluación Continuada (40%)

Es un requisito obtener al menos un 3,5 sobre 10 de nota de la prueba para que haga promedio con el resto de notas de la asignatura y la nota sea evaluable.

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura.

No obstante, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir.

En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega de ejercicios y Pruebas de Evaluación Continuada (PEC)	60%	0	0	1, 3, 2, 4, 5, 6, 7
Pruebas escritas y/u orales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiando	40%	0	0	1, 3, 2, 4, 5, 6, 7

Bibliografía

- Ley 50/80 de 8 de octubre del contrato de seguros.
- Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales
- Ley 7/1998 de 13 de abril sobre condiciones generales de contratación
- Ley 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal.
- Ley 1/2000 de enjuiciamiento civil
- R.D. 6/2004 de ordenación y supervisión de los seguros privados
- R.D. 7/2004 de 23 de octubre del estatuto legal del Consorcio de Compensación de seguros.
- R.D. 300/2004 de 20 de febrero que aprueba el Reglamento del seguro de riesgos extraordinarios.
- R.D. 8/2004 de 20 de octubre que aprueba la responsabilidad civil de los vehículos a motor.
- RD 2267/2004 reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.
- RD 314/2006 código técnico de la edificación
- RD 513/2017 Reglamento de instalaciones de protección contra incendios
- Ley 26/2006 de 17 de julio, Ley de mediación de seguros y Reaseguros privados.
- R.D. 1720/2007 que aprueba el reglamento de protección de datos personales.
- R.D. 393/2007 norma básica de autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicadas a actividades que pueden originar situaciones de emergencia
- R.D. 1507/2008 que aprueba el reglamento del seguro obligatorio de la responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor.
- Decret 30/2015 Cataleg d'activitats i centres obligats a adoptar mesures d'autoprotecció.
- CECAS (Centro de Estudios del Consejo General de Colegios de Mediadores de Seguros), editor de los manuales sobre los siguientes seguros:
 - Transportes
 - Automóviles
 - Mutirriesgos
 - Responsabilidad civil
 - Vida
 - Accidentes
 - Salud y asistencia sanitaria
 - Pérdida de beneficios
 - Asistencia jurídica y en viajes
 - Decesos
- UNE 22301 Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio.
- NTP 274 investigación de accidentes: árbol de causas
- Manual de Seguridad contra Incendios (CETIB) Guía básica de investigación de incendios.

Si cabe, se ampliará la bibliografía en el espacio moodle de la asignatura.

Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365